



por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Procedimiento Laboral (BOE de 11 de abril), se cita al demandado en ignorado paradero, al Acto de Conciliación:

Expediente n.º: 2306/2010.

Demandante: Jaime Mateos Hurtado.

Demandado: Roles Rótulo, SL.

Motivo: cantidad.

Lugar: c/ Gómez Becerra, 21, en Cáceres.

Día: 20-1-2011.

Hora: 09,30.

Mérida, a 9 de diciembre de 2010. El Director General de Trabajo, JUAN MANUEL FORTUNA ESCOBAR.

CONSEJERÍA DE SANIDAD Y DEPENDENCIA

RESOLUCIÓN de 30 de diciembre de 2010, de la Secretaría General del Servicio Extremeño de Promoción de la Autonomía y Atención a la Dependencia (SEPAD), por la que se hace pública la adjudicación del suministro de "Adquisición e instalación del equipo de secado y planchado formado por introductor, calandra, plegador y apilador para la lavandería del Centro Residencial El Cuartillo de Cáceres".
Expte.: S-10.002/D. (2011060023)

1.- ENTIDAD ADJUDICADORA:

- a) Organismo: Junta de Extremadura. Servicio Extremeño de Promoción de la Autonomía y Atención a la Dependencia.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General. Unidad de Gestión de Contratación Administrativa.
- c) Número de expediente: S-10.002/D.

2.- OBJETO DEL CONTRATO:

- a) Tipo de contrato: Suministros.
- b) Descripción del objeto: Adquisición e instalación del equipo de secado y planchado formado por introductor, calandra, plegador y apilador para la lavandería del Centro Residencial El Cuartillo de Cáceres.
- c) Diario Oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: DOE n.º 214, de 08/11/2010.



3.- TRAMITACIÓN Y PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN:

- a) Tramitación: Anticipada.
- b) Procedimiento: Abierto.

4.- PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN:

- Importe sin IVA: 130.000 €.
- IVA (18%): 23.400 €.
- Importe total: 153.400 €.

5.- MODALIDAD DE FINANCIACIÓN:

Comunidad Autónoma.

6.- ADJUDICACIÓN:

- a) Fecha: 23/12/2010.
- b) Contratista: Girbau, SA.
- c) Nacionalidad: Española.
- d) Importe de adjudicación:
 - Importe sin IVA: 97.630,00 €.
 - IVA (18%): 17.573,40 €.
 - Importe total: 115.203,40 € (IVA incluido).

Mérida, a 30 de diciembre de 2010. El Secretario General del SEPAD. P.D. Res. de 24/11/08, DOE n.º 231, de 28/11/08, JUAN ANTONIO ORGAZ GARCÍA.

• • •

ANUNCIO de 30 de diciembre de 2010 por el que se da publicidad a la resolución en el expediente sancionador n.º F 7/10, en materia de farmacia. (2011080026)

De conformidad con lo establecido en el artículo 102.3 de la Ley 29/2006, de 26 de julio, de garantías y uso racional de los medicamentos y productos sanitarios, se procede a dar publicidad a la resolución recaída en el expediente sancionador n.º F 7/10, seguido a la Oficina de Farmacia de D.^a Teresa Aguas Solo de Zaldívar:

- Denunciado: Oficina de Farmacia de D.^a Teresa Aguas Solo de Zaldívar.
- Domicilio: c/ Federico García Lorca, 33 (Calamonte).
- Expediente n.º: F 7/10.